ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **MARIA CRISTINA CASTAÑEDA LIZARAZO** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al: periodo comprendido entre el **01 de noviembre de 2025 al 30 de noviembre de 2025.**

Contrato:	No. CPS 439-2025
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS
Contratista:	MARIA CRISTINA CASTAÑEDA LIZARAZO
Cédula o NIT	No. 1.023.975.861 DE BOGOTÁ D.C.
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL COMO GESTOR AL FDLSC.
Plazo del contrato:	8 MESES
Fecha iniciación:	10 DE ABRIL DE 2025
Fecha de terminación:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
Prórroga(s)	(22) DIAS.
Valor inicial pactado:	$23.200.000
Valor adicional:	$2.030.000
Valor a pagar:	$2.900.000 (No. de pago: 08.)
Numero de PIN:	90791475
Periodo cotizado.	OCTUBRE 2025

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma al primer **(01)** día del mes de **diciembre** de dos mil veinticinco (**2025**).

Interventor o Supervisor,

ZULY ESPERANZA LIZCANO MORENO
C.C 1.110.175.860 Ortega Tolima.
Apoyo a la supervisión
CPS 103-2025

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
C.C. No. 74.371.098 de Duitama
Alcalde local de San Cristóbal

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 08 **PERÍODO: 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025**	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
NO. CONTRATO Y FECHA	CPS 439-2025 07 DE ABRIL DE 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARIA CRISTINA CASTAÑEDA LIZARAZO
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.023.975.861 DE BOGOTA D.C.
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (08) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE. ($25.230.000)
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.900.000)
NO. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O230117459920242349 "SAN CRISTÓBAL: ESPACIO PÚBLICO SEGURO Y PACIFICO"
FECHA ACTA DE INICIO	10 DE ABRIL DE 2025
PRÓRROGA[1]	VEINTIDÓS (22) DIAS.
ADICIÓN	DOS MILLONES TREINTA MIL PESOS M/CTE ($2.030.000)
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	31 DE DICIEMBRE DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL COMO GESTOR AL FDLSC.

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Apoyar en campo la difusión de información y oferta institucional y todas las demás actividades que requieran acompañamiento territorial y que vinculen a la comunidad o instituciones del nivel distrital, relacionadas con dar a conocer a la ciudadanía las competencias de las mismas, así como sus acciones administrativas y operativas en materia de seguridad y convivencia ciudadana.	1.1. El día **01 de noviembre de 2025**. Se realizo acompañamiento celebración día del dulce Villa del Cerro 1.2. El día **04 de noviembre de 2025**. Se realizó sensibilización prevención del hurto. 1.3. El día **07 de noviembre de 2025**. Se realizó 4ª Conversatorio mujeres fénix. 1.4. El día **11 de noviembre de 2025**. Se realizó acompañamiento plan mochila. 1.5. El día **12 de noviembre de 2025**. Se realizó acompañamiento gran feria universitaria y de emplealidad.	1.1. El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión:07). 1.2. El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07). 1.3. El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07). 1.4. El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07). 1.5. El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07).
2. Asistir y desarrollar de manera oportuna acciones que permitan la ejecución de actividades relacionadas con la adecuación de predios recuperados por acciones de reubicación en etapa de mantenimiento de los mismos, zonas verdes, parques, recuperación de cuerpos hídricos y puntos críticos por acumulación de residuos sólidos, de prevención en gestión del riesgo, de recuperación, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de carácter preventivo de zonas deterioradas, de apoyo institucional en proceso de	DURANTE LA EJECUCION DEL MES NO SE ALCANZO A REALIZAR LA OBLIGACION.	DURANTE LA EJECUCION DEL MES NO SE ALCANZO A REALIZAR LA OBLIGACION

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

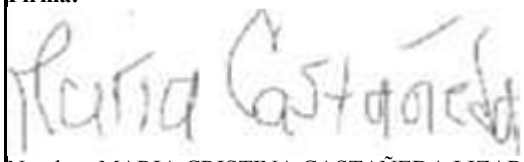
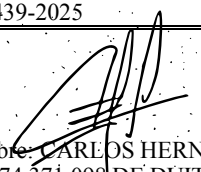
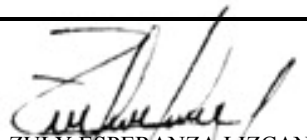
reubicación entre otras actividades relacionadas con gestión de riesgos entre la administración local, la comunidad y las diferentes entidades o empresas relacionadas.		
3. Ejecutar las actividades relacionadas con el mantenimiento, implementación de coberturas vegetales, jardinería y arbolado con el control, manejo y mantenimiento de las especies de retamo liso y espinoso en la localidad de San Cristóbal.	DURANTE LA EJECUCION DEL MES NO SE ALCANZO A REALIZAR LA OBLIGACION	DURANTE LA EJECUCION DEL MES NO SE ALCANZO A REALIZAR LA OBLIGACION
4. Asistir puntualmente a las capacitaciones o reuniones a las cuales sean convocados por parte de la Alcaldía Local o diferentes entidades del nivel local, distrital o nacional, especialmente las relacionadas con el sector hábitat y ambiente, seguridad, gestión del riesgo y en materia del uso adecuado del espacio público.	4.1. El día **06 de noviembre de 2025**. Se realizo reunión de equipo gestores territoriales.	4.1. El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07).
5. Acompañar acciones operativas de inspección vigilancia y control adelantadas por la Alcaldía Local de San Cristóbal.	DURANTE LA EJECUCION DEL MES NO SE ALCANZO A REALIZAR LA OBLIGACION	DURANTE LA EJECUCION DEL MES NO SE ALCANZO A REALIZAR LA OBLIGACION
6. Apoyar y acompañar a la administración local en la realización de las diferentes jornadas y actividades adelantadas, para las cuales le sea solicitado su apoyo según las necesidades del fondo de desarrollo local.	6.1. El día **01 de noviembre de 2025**. Se realizo acompañamiento celebración día del dulce Villa del Cerro . 6.2. El día **04 de noviembre de 2025**. Se realizó sensibilización prevención del hurto. 6.3. El día **07 de noviembre de 2025**. Se realizó 4ª Conversatorio mujeres fénix. 6.4. El día **11 de noviembre de 2025**. Se realizó acompañamiento plan mochila.	6.1. El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07). 6.2. El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07). 6.3. El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07). 6.4. El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

		(formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07).
	6.5. El día **12 de noviembre de 2025**. Se realizó acompañamiento gran feria universitaria y de emplealidad.	6.5. El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07).
7. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y la administración local en el marco legal y jurídico.	7.1. El día **10 de noviembre de 2025**. Se realiza turno de reserva en la Alcaldía Local de San Cristóbal.	7.1. El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07).
	7.2. El día **13 de noviembre de 2025**. Se realiza turno de reserva en la Alcaldía Local de San Cristóbal.	7.2. El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07).
	7.3. El día **14 de noviembre de 2025**. Se realiza turno de reserva en la Alcaldía Local de San Cristóbal.	7.3. El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07).
	7.4. El día **18 de noviembre de 2025**. Se realiza turno de reserva en la Alcaldía Local de San Cristóbal.	7.4. El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06).
	7.5. El día **19 de noviembre de 2025**. Se realiza turno de reserva en la Alcaldía Local de San Cristóbal.	7.5. El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06).
	7.6. El día **20 de noviembre de 2025**. Se realiza turno de reserva en la Alcaldía Local de San Cristóbal.	7.6. El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato Código: GDI-GPD-F029 Versión: 06).

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	COMPENSAR	**POSITIVA**	**PROTECCION**

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** **Firma:**  Nombre: MARIA CRISTINA CASTAÑEDA LIZARAZO C.C: 1.023.975.861 DE BOGOTÁ D.C. CPS: 439-2025
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	Firma:  Nombre: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA C.C: 74.371.098 DE DUITAMA Cargo: ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL **APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)** Firma:  Nombre: ZULY ESPERANZA LIZCANO MORENO C.C 1.110.175.860 ORTEGA TOLIMA. Cargo: APOYO A LA SUPERVISIÓN CPS: 103-2025

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.
*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.

CUENTA DE COBRO No. **08** CPS **439-2025**

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

DEBE A:

MARIA CRISTINA CASTAÑEDA LIZARAZO

La suma de **DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.900.000)** por concepto de las actividades realizadas con ocasión de la ejecución del contrato de prestación de servicios **No. 439-2025**, durante el período comprendido entre el **01 de noviembre de 2025 al 30 de noviembre de 2025.**

Favor consignar a la cuenta de Ahorros **No. 91280507224 del BANCO BANCOLOMBIA.**

Código de Actividad económica: **8299 (Según el RUT)**.

Bogotá D.C., **01 de diciembre de 2025.**

Cordialmente,



MARIA CRISTINA CASTAÑEDA LIZARAZO
C.C. 1.023.975.861 DE BOGOTÁ D.C.